BOLETA DE DEUDA NRO. 001/05237/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 1				
Nombre del Contribuyente	PAGURA ALFREDO GUILLERMO				
CUIT NRO.	20-12276423-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	CORDOBA AV. 6238 Piso: Oficina: Código Postal: 1427 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO CON 86/100--* ($201,861.86) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Periodo Fiscal: 2016 - Anticipo/cuota: 0 Multa Multa Actuacion: Sumario Nro. 610961 - Resolucion notificada el 30/09/2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2019	$ 87,040.41
Periodo Fiscal: 2016 - Anticipo/cuota: 0 Salidas no Documentadas Multa Actuacion: Sumario Nro. 619110 - Resolucion notificada el 25/11/2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2019	$ 114,821.45
	Total Adeudado $ 201,861.86

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. HERRERO MARIA CONSTANZA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 30/01/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 001/05237/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 1				
Nombre del Contribuyente	PAGURA ALFREDO GUILLERMO				
CUIT NRO.	20-12276423-1	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	CORDOBA AV. 6238 Piso: Oficina: Código Postal: 1427 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 77/100--* ($258,156.77) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Periodo Fiscal: 05/2017 - Anticipo/cuota: 0	$ 258,156.77
Multa	
Multa	
Actuacion: Sumario Nro. 610963 - Resolucion notificada el 20/11/2019	
Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/12/2019	
Total Adeudado $ 258,156.77	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. HERRERO MARIA CONSTANZA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 30/01/2020